

BANCO DE ESPAÑA

UNIVERSIDADES

10403 RESOLUCION de 8 de mayo de 1996, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios de divisas correspondientes al día 8 de mayo de 1996, que el Banco de España aplicará a las operaciones ordinarias que realice por su propia cuenta, y que tendrán la consideración de cotizaciones oficiales, a efectos de la aplicación de la normativa vigente que haga referencia a las mismas.

Divisas	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	126,611	126,865
1 ECU	156,087	156,399
1 marco alemán	83,133	83,299
1 franco francés	24,567	24,617
1 libra esterlina	191,651	192,035
100 liras italianas	8,108	8,124
100 francos belgas y luxemburgueses	404,412	405,222
1 florín holandés	74,373	74,521
1 corona danesa	21,536	21,580
1 libra irlandesa	198,488	198,886
100 escudos portugueses	80,917	81,079
100 dracmas griegas	52,263	52,367
1 dólar canadiense	92,823	93,009
1 franco suizo	102,057	102,261
100 yenes japoneses	119,965	120,205
1 corona sueca	18,537	18,575
1 corona noruega	19,319	19,357
1 marco finlandés	26,479	26,533
1 chelín austriaco	11,815	11,839
1 dólar australiano	101,567	101,771
1 dólar neozelandés	86,817	86,991

Madrid, 8 de mayo de 1996.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

10404 RESOLUCION de 15 de abril de 1996 por la que se corrigen errores de la de 3 de octubre de 1995, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Licenciado en Historia.

Advertido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre de 1995, número 257, se transmite a continuación la oportuna rectificación:

En la página 48, materias troncales, donde dice:

«Prehistoria I, 1.º curso», debe decir: «Prehistoria I, 2.º curso». «Prehistoria II, 1.º curso», debe decir: «Prehistoria II, 2.º curso». «Historia Antigua I, 1.º curso», debe decir: «Historia Antigua III, 2.º curso». «Historia Moderna I, 2.º curso», debe decir: «Historia Moderna I, 1.º curso».

En la página 49, donde dice:

«Historia Medieval I, 2.º curso», debe decir: «Historia Medieval I, 1.º curso». «Historia Contemporánea I, 3.º curso», debe decir: «Historia Contemporánea I, 2.º curso».

En la página 51, materias obligatorias, donde dice:

«Historia Antigua II, 1.º curso», debe decir: «Historia Antigua I, 1.º curso». «Historia Antigua III, 1.º curso», debe decir: «Historia Antigua II, 1.º curso». «Las formaciones políticas del núcleo occidental de la Reconquista, 2.º curso», debe decir: «Las formaciones políticas del núcleo occidental de la Reconquista, 3.º curso».

«Historia Moderna III, 2.º curso», debe decir: «Historia Moderna III, 3.º curso».

Asimismo, en la página 61, el cuadro de distribución de los créditos debe figurar como sigue:

Distribución de los créditos

Ciclo	Curso	Materias troncales	Materias obligatorias	Materias optativas	Créditos libre configuración	Trabajo fin de carrera	Totales
I CICLO	1.º	24	24	12			60
	2.º	48		6	6		60
	3.º	6	18	24	12		60
II CICLO	4.º	25	4	25	6		60
	5.º	29		25	6		60

Oviedo, 15 de abril de 1996.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.